

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

(antes de A. Lopez y C.a)
REPRESENTADA POR LA
COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.
El vapor-correo
S. IGNACIO DE LOYOLA.
CAPITAN D. JOSE DE RIQUEL.
Saldrá el 9 de Noviembre á las nueve de la mañana para Barcelona y Liverpool, haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo, y Coruña.
Admite pasaje y carga.
Este y los demás vapores de la Compañía, reciben tambien carga para Génova y Nápoles, con trasbordo en Barcelona, y para Londres, Amberes y Hamburgo, con trasbordo en Liverpool.
El registro se cerrará el día 6, último día de recibir carga á bordo.
Se efectúan seguros sobre embarques en estos vapores con la bonificación de 5 p.%.
Los equipajes se recogerán en el contra-registro de la Aduana nueva, previa presentación del billete de pasaje desde las ocho de la mañana hasta las cuatro de la tarde del viernes 8, no admitiéndose á bordo en el día de la salida, sino los de camarote.
Desde dos horas antes de la salida, estará en el muelle de las cercanías de la Capitanía del Puerto, un vapor para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el día anterior.
El despacho de billetes de pasaje se cierra á las tres de la tarde de la víspera de la salida.
ADMINISTRACION: PLAZA DE GOITI 11

ESCOLTA SINGER CALLE REAL

MANILA. ILOILO
MAQUINAS PARA COSER.
Garantía ilimitada.—Enseñanza gratis á domicilio.—
Atenciones y reclamaciones gratis.
Diez reales semanales.

LA IBERIA

Fábrica de tabacos, cigarrillos y picadura.
Se ha trasladado á la calle de Clavería núm. 9 y su expendio central á la de San Jacinto 37, frente al puente de la misma; donde sus favorecedores encontrarán un constante surtido en cigarrillos, cigarrillos y picaduras de excelentes calidades.
Los pedidos al por mayor á la fábrica.
9—Clavería—9.
MANILA.

Para Aparri.

El vapor TAURUS saldrá para dicho punto, el jueves 7 del actual, á las seis de la mañana.
Para carga y pasaje acídase á
1 Macleod comp.

Vapor LUZON

Saldrá para Tacloban con escala en Masbate, el viernes 8 del actual.
Admite carga y pasaje.
Los albacas de
2 José Reyes.

COMPANIA DE LAS Mensagerias Maritimas.

AGENCIA DE MANILA.
El vapor PELUSE capitán Mr. Ferand, saldrá de este puerto el día 10 de Noviembre, á las nueve de la mañana para Saigon, en combinación en aquel puerto con el vapor OXUS, que saldrá para Manila, el día 16 de Noviembre.
Rebaja de precios de pasajes para los señores empleados del Gobierno español, militares y órdenes religiosas.
Por pasajes dirigirse á
A. de Saavedra, Agente.
Carenero núm. 6, frente del Banco Hong-kong Shanghai.

Vapor NANZING.

Saldrá para Hong-kong y Emuy, el sábado 8 del actual, á las cuatro de la tarde.
Para carga y pasaje, acídase á
Smith, Bell y C.a Agentes.

Vapor remolcador CONSUELO.

Se fleta para hacer viajes particulares á Bahía y remolcar embarcaciones menores.
Para más informes acídase al Muralón núm. 3.

El Notario Sr. Fajarnés,

tiene en depósito ciertas cantidades para colocadas con firmas de comercio ó hipotecas. Despacho, Morga 5.

Fernando Molina

PICTOR Y DECORADOR
Ofrece sus servicios al respetable público.
Economía en los precios.
Trabajos esmerados y de gusto.
Calle de la Solana n.º 9.

COMISIONES AGENCIA FILIPINA REPRESENTACIONES BARCELONA

Recibe á comision para su venta azúcar, algodón, abacá, añil, café y demás productos filipinos.
Remite á Filipinas toda clase de efectos y artículos de Europa.
Encargos de todo género para la Península.
BARCELONA. Ribera 8, entresuelo. BARCELONA.
JOAQUIN PELLICENA

Importante rifá de brillantes montados

ajustada al siguiente pormenor:
Igual á los cuatro primeros premios, de la extracción del mes de Febrero de 1890.

Un collar de oro con diez y siete brillantes.	1300-00
Una pulsera de oro con cinco brillantes y una sortija de oro con un brillante.	650-00
Una pulsera de oro con cuatro brillantes, una sortija con un brillante y tres botones de un brillante.	660-00
Una pulsera con tres brillantes y un par de pendientes con un brillante.	660-00

Igual á los cinco primeros premios de á mil pesos cada uno por orden correlativo en la lista oficial empezando por las unidades.

1.º Una sortija de oro con un brillante.	238-00
2.º Una sortija de oro con un brillante y un alfiler de oro para corbata con un brillante.	238-00
3.º Una sortija de oro con tres brillantes y un alfiler de oro para corbata con un brillante.	238-00
4.º Tres botones oro para pechera con un brillante cada uno y un alfiler oro para corbata con un brillante.	238-00
5.º Una sortija oro con un brillante y un alfiler oro para corbata con un brillante.	238-00

Igual á las cuatro aproximaciones de dicho sorteo.

1.a La anterior al premio mayor una sortija de oro con un brillante.	132-50
2.a La posterior al premio mayor una sortija oro con un brillante.	132-50
3.a La anterior al segundo premio una sortija oro con un brillante.	132-50
4.a La posterior al segundo premio una sortija oro con un brillante.	132-50

Total... .. \$ 500.00

Cada billete contiene 9 números y vale UN PESO.
Las alhajas se exhiben todas las noches en el escaparate de los Sres. TONCILLA Y C.a—Escolta 17, y los billetes se expenden en el mismo local y en la Botica Inglesa, Sombrería de Secker y C.a, Vini-cultura, y Kiosko de Santa Cruz.

MORCILLA, BUTIFARRA, SALCHICH & BOUDIN FRANÇAIS á 4 rs. libra.

Los cerdos se crían en casa, al que quiera cerciorarse, se le enseñará. Se admiten encargos para provincias puesto en conserva como tambien carnes en casa para trabajar á gusto del consumidor á 2 reales libra.
Ermita, calle Nueva, letra D.

COMPANIA DE ALMACENES DE DEPOSITO SOCIEDAD ANONIMA.

Esta Compañía recibe en depósito en sus almacenes de S. Nicolás, toda clase de efectos por el tiempo que los dueños deseen, encargándose la misma del seguro contra incendio, á los tipos corrientes. Para más pormenores, diríjase á los que suscriben:
MACLEOD Y C.a Gerentes.
Muelle del Rey. pjdh

Santiago Cardell

ABOGADO
Despacho plaza del P. Moraga núm. 4; entresuelo. pj2

CONRADO MARTELL

CIRUJANO DENTISTA
POR LA FACULTAD DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA.

CURACION ENFERMEDADES DE LA BOCA.

ESPECIALIDAD EN LA CONSTRUCCION DE DIENTES Y DENTADURAS.

LIMPIEZA DE LA BOCA

por medio del motor dentario de la casa Samuel, S. White de Filadelfia.

HORAS DE CONSULTA

De siete á doce mañana y de tres á siete tarde.

SE VISITA A DOMICILIO.

16—Escolta—16.

MUSICA

que se vende en comision en la Administracion de este periódico.
Le Pardon de Ploermel.
Luisa Miller.
Poitou.
Robin des Bois.
Semiramis.
Ernani.
Juive.
Atila.
Elixir de amore.
Ecos de Alemania para canto y piano.

Cemento Portland SUPERIOR.

Vende al por mayor
R. MONTAÑEZ.



De venta en los almacenes:
El Luzon, La dulcería de París, El Mindanao, El Vivac, La Malagueña, El Globo, El Lucero, La Vinicultora, Sucesor de la viuda de Gomez y La Castellana.
Para pedidos
Fochs y C.a.—David 16.

BAZAR ORIENTAL

LETRAN 3.
Por vapor BUENOS-AIRES. COMESTIBLES DE NANTES.

Sardinas en salsa inglesa.
Id. del Indio azteco.
Id. de los Soberanos.
Id. con tomate.
Id. en aceite.
Salchichon de Lyon.
Id. de Arles.
Cervels.
Guisantes finos.
Pastel de faisán.
Id. de perdiz.
Id. de becada.
Salchichas en manteca.
Acharas en vinagre aromático.
Id. en mostaza.
Mostaza aromática.
Riquísimo queso de bola de Marans, cada uno en su lata.— Queso de Gruyere, muy fresco.—Salchichon abumado de Lübeck, id. de hígado.—Jamon de Wessalia, id. de la Sierra.— Chorizos.
Vinos de Jerez marca Manuel Diaz Macías, en cajas de 12 botellas; id. blancos por arroba, sin alcohol de ningún género. Moscatel, Pedro Ximenez, Duro Tónico, San Rafael y Saint Julien y Saint Stephe, en cajas de 12 enteras y 24 medias botellas.
Aceitunas, alcaparrones y aceite puro de oliva.
La sin rival cerveza marca JARRO Y DOS MANOS de mi exclusiva importacion, en cajas de 4 docenas de enteras y medias botellas.
Bueno como siempre.
Barato como nunca.
JUAN MUNOZ.

Calendario Y PARTE RELIGIOSA

Noviembre, tiene 30 dias.
Santo del dia.
7 JUEVES.—San Rufo y San Florencio obispos confesores.
Santo de mañana.
8 VIERNES.—San Severo, San Severiano mártires, los Santos Diosdado papa y Godofredo obispo confesores.

Parte militar

GOBIERNO MILITAR.
Servicio de la plaza para el 7 de Noviembre de 1889.
PARADA Y VIGILANCIA Artillería y núm. 6.— JEVE DE DIA.—El Sr. Comandante de Caballería D. José Togores.—IMAGINARIA, otro n.º 6, D. José Gimenez.
HOSPITAL Y PROVISIONES, núm. 6. 6.0 capitán.—RECONOCIMIENTO DE ZACATE, y vigilancia montada, Caballería.—PASO DE ENFERMOS, Artillería.—MUSICA en la Luneta, núm. 6.
De órden de S. E. el general Gobernador Militar interino.—El Teniente Coronel, Sargento mayor, José García.

Agenda

ADMINISTRACION GENERAL DE COMUNICACIONES.
CORREOS.
Por el vapor francés Peluse, que saldrá de este puerto el diez del corriente á las ocho de la mañana para el de Saigon donde enlazará con la mala francesa, esta Administracion general remitirá á las seis de la misma la correspondencia que haya para dicho punto y Europa.
Manila 5 de Noviembre de 1889.—El jefe de servicio, V. Crespo.
MOVIMIENTO DEL PUERTO.
SALIDA DE ALTA MAR.
Para Hong-kong y Emuy, vapor español "D. Juan" con general.
ENTRADAS DE CABOTAJE.
De Bulan, vapor "Montañez," en 2 dias, con general; Gutierrez hermanos.
De Laguanon, id. "Bacolod," en 24 horas, con general; Inchausti y comp.
De Guivan, pailebot "San Rafael," en 12 dias, con general; E. Villaruel.
De Batangas, vapor "Bausan," en 9 horas, con general; Inchausti y comp.
SALIDAS DE CABOTAJE.
Para Pola y Matilbog, vapor "F. Melliza."
Para Tacoban, pailebot "Rosita."
Para Aparri, vapor "Gloria."
Para Idem, id. "Taurus."
Para Iloilo, id. "Salvadora."
Para Pitogo, berg-gta. "San Pablo."

Manila 7 Noviembre de 1889

TODAVIA SOBRE INMIGRACION Y MALA DIALECTICA

CONTRARIA.
Han de observar los lectores que, en nuestros escritos sobre esta materia, vamos acumulando hechos y observaciones, con apoyo de autoridades científicas unos y otros no, porque la Historia no permite ponerlos en duda; pero nuestros contrincantes todo lo pasan por alto, nada niegan, y solo rechazan conclusiones, valiéndose de generalidades que no tienen asidero posible en problema esencialmente concreto. Esto no es discutir.
En su editorial de ayer el Diario da la mejor muestra de esa manera de estudiarlo. No parece sino que lo ha hecho punto de Astronomía física, y remontado á la region de Júpiter, lanza desde allí, observando nuestro planeta que le parece del tamaño de un garbanzo, sus fallos inapelables. ¡Claro está! Desde tan alto ¡qué más suppone fijar atención en los polos que en el Ecuador! Todo es garbanzo.
Si en algun momento desciende, ó mejor dicho, se acerca á la Tierra donde bullimos algunos millones de miserables mortales, es para considerar el problema como en esfera armilar en que la Geografía política pasó el pincel de los colores de la bandera respectiva en algunos sitios.
Solo así puede concebirse que en su artículo de ayer baraja á Victoria, Melbourne, Bombay, Calcuta y Singapore, como dos dias antes nos presentaba iguales á Batavia y Shanghai.
—Es que—podrá decirnos el ilustrado autor á quien rebatimos—nos ocupamos solo de las Leyes que deben seguir cubriendo en todo el mundo, á estilo inglés, al inmigrante europeo, en vez de sujetar á este al especialismo legal del país á que se traslada.
Y nosotros contestamos:
No es eso de lo que se trata, sino de si puede vivir aquí la gente de fauna agrária, procedente de Europa, como vive en Australia, lo cual negamos de la manera mas rotunda, apoyados en la Historia y en las observaciones metódicamente recogidas por sabios en cuatro siglos y formando hoy cuerpo de doctrina, que en los círculos periodísticos no es lícito desconocer; y tómenlo como gusten aquellos que en Madrid y aquí tienen á todas horas llena la boca con el ejemplo que ofrece Australia, que estudian tan á la ligera, que hasta ignoran como en la region Norte de dicha inmensa isla, entre los 10º y 15º de Latitud Sur, uchaban los colonos con las dificultades

del clima, lo mismo que aquí. (Como que transijen con la inmigracion china, sin la cual tampoco en Singapore y en Hong-kong se concibe progreso económico)
Son de inmenso mérito los siguientes renglones que, á manera de caritativo aviso, nos dedica ayer:
"Si hay que recordar á periodistas, "estudios geográficos, tambien conviene mucho recordarle que, eminecias como "Eliseo Reclús, pueden conducir por caminos prohibidos.
"Por eso el otro dia recordáramos á "La Océania á Zola, y hoy parecemos oportuno indicar algo acerca de ciertas "especies que apadrina."
Encienda el Diario su linterna y verá que puede navegar sin peligro entre esos escollos y sirtes que nunca ha admitido pugna entre la Religión y la ciencia, y dejando á un lado estudios elementales, se ha propuesto penetrar en todos los senos del problema que se debate, que para algunos parece aun campo virgen, á juzgar por la buena fé con que sostiene, á estilo de discusion en mesa de café de Madrid, cosas realmente inverosímiles como opinion de publicistas.
Crea el colega que no se pueden encontrar las ideas del Nuevo-Testamento con las que se difunden por libros en los cuales no caben sino verdades demostradas ó hipótesis que aspiran á serlo.
La ciencia es la ciencia, y no hay para que tocar campanas sino cuando se trate de lo que atañe á los sentimientos.

LA GRAN HUELGA DE LONDRES

OR GEN, HISTORIA Y TERMINO.
Londres 16 de setiembre.
La huelga que por espacio de dos semanas ha paralizado todo el vasto movimiento del puerto de Londres, ha concluido al fin, y tras de largas negociaciones y de grandes dificultades reanuda esta mañana su trabajo todas las clases de obreros, cargadores y empleados en los Docks y en los muelles. Por dos veces distintas anunció en mis cartas que se había llegado á una inteligencia que hicieron abortar luego resistencias y reclamaciones posteriores. Ahora, por fortuna, es cierto que la paz está hecha, paz que les costado cara á los beligerantes de ambas partes.
Se ha hablado ya de los esfuerzos que para lograrla y llegar al terreno de la conciliacion hizo el Cardenal Manning, que quedó sólo para tratar con los huelguistas. Su Emma, prosiguió la obra de caridad que se había impuesto con un celo y energía realmente extraordinarios, sobre todo si se tiene en cuenta su avanzada edad y su salud quebrantada. De dos semanas á esta parte el Cardenal pasaba todo el día en la Cité yendo y viniendo entre la Mansion House y la Dock House, residencia oficial esta última de los directores de los Docks. A la casa de lord Cor-

regidor ibn John Burns y Tillet, con los cuales celebraron largas conferencias el lord y el Cardenal á fin de procurar que moderasen aquellos sus exigencias. En seguida los pacificadores se fuéron á encontrar á los directores para que á su vez entrasen en el terreno de las concesiones. El Cardenal no se desanimó nunca, á pesar de los resultados negativos que al principio dió su intervencion y de que todo el mundo creyese en una larga prolongacion de la huelga y en que la lucha se acentuaría más, después de haber salido de Londres, en la pasada semana, el lord Corregidor, y el Obispo protestante. El Cardenal tiene carácter firme y no cesó de aconsejar á John Burns que aceptase el día 2 de noviembre, primer lunes de dicho mes, como fecha para el aumento del salario, mientras que por otro lado insistía para con los directores de los Docks al objeto de que admitiesen tambien aquella fecha y no exigieran la de 1.º de enero, demasiado lejano.
Al fin, en el campo de los huelguistas empezaron á dar frutos los prudentes consejos del Cardenal. John Burns y Tillet adoptaron un tono más moderado y los observadores perspicaces notaron ya que el miércoles por la noche se preparaban una reiterada, desde su primitiva posicion ó sea la del aumento del salario á partir del 1.º de octubre. El jueves por la noche volvió á Londres el lord Corregidor, y durante el viernes se prosiguieron las negociaciones con mayor actividad que nunca. En la noche de este último día lograron obtener el lord y el Cardenal las firmas de Burns, Tillet, y demás jefes de la huelga, aceptando el 4 de noviembre para comenzar el aumento del salario. No se acordó esta vez á la aceptacion verbal y no pudo haber por lo tanto interpretaciones equivocadas. Se escribió el compromiso y los jefes huelguistas no podían retirar ya sus firmas.
Armados con este importante adhesion los mediadores se presentaron á los directores de los Docks y entonces surgió una nueva dificultad, que por espacio de doce horas amenazó dar al traste con todas las esperanzas fundadas de una próxima avenencia. Los directores á la postre, tras de larga discusion, consintieron en aceptar la proposicion del Cardenal, aceptada tambien por los huelguistas, pero con la espesa condicion de que todas las clases, sin excepcion alguna, de los obreros de los Docks y de ambas orillas del río reanudarán hoy lunes sus trabajos. En esta huelga los conductores le gabarras han hecho rancho aparte de los obreros de los Docks. Uníonense á la huelga, en su comienzo, por amor á los principios, segun decían, más no por necesidad. Se compadecían de la suerte de sus hermanos de los Docks, clase de trabajadores inferior á la suya, y quisieron ayudarles. Más tarde aquellos conductores juzgaron oportuno utilizar la huelga en bien de sus propios intereses, y pidieron aumento de salario y jornal de menor duracion que el que tenían. Forman éstos una clase de trabajadores, ó dígame mejor de marineros, muy importante, puesto que con sus pesados barcos chatos, movidos á remo, trasladan los cargamentos por el río de los Docks á los muelles y vice-versa. Son indispensables para las operaciones de carga y descarga, de manera

que sin su concurso nada se hubiera logrado, aunque se hubiese dado por concluida la huelga de los trabajadores de los Docks.
Por estos motivos los directores estipularon, muy acertadamente, que la reanudacion de los trabajos seria general, de un modo absoluto, y no parcial. Durante el viernes, hasta hora muy adelantada de la noche, se negoció con los conductores le gabarras, cuya actitud al principio no permitia augurar cosa buena. Afortunadamente, vinieron ellos, asimismo, á un arreglo con sus patronos, quienes les concedieron de momento determinadas peticiones, acordándose someter las restantes á un arbitraje. Así, pues, solo el sábado á hora tambien muy adelantada, pudo tenerse la seguridad de que todo se hallaba arreglado. Juzgué, empero, que para dar esta noticia debía esperar las declaraciones de John Burns en el meeting verificado ayer en Hyde Park, con lo cual sabria por completo á que atenerme respeto de la certeza y sinceridad del acuerdo mencionado. Verifícase el meeting, con el aparato de costumbre, músicas, banderas, etc., yendo la de Australia al frente en reconocimiento de los generosos auxilios enviados á los huelguistas por aquellas colonias. De 50 á 60,000 personas, obreros de los Docks y de otros oficios recorrieron procesionalmente el espacio que va desde los barrios del Este á Hyde Park, en donde les arengaron Burns, Tillet y otros oradores que confirmaron la buena nueva de la terminacion de la huelga.
Recibieronla los obreros con estusias demostraciones de alegría y de reconocimiento, porque su prolongacion habría sido causa de crueles padecimientos para la mayoría de los huelguistas. Burns en su discurso propuso un acuerdo que la vasta asamblea adoptó por medio de hurras formidables. Tenía el acuerdo dos partes: por la primera se daban las gracias á los que habían socorrido á los huelguistas y muy particularmente á las colonias de Australia; por la segunda se obligan los obreros á construir una federacion del Trabajo, puesto que la victoria recién obtenida era solo preludio de otras mayores, que se obtendrían en un porvenir no lejano. La huelga—dijo Burns—ha sido ayudada por los socorros venidos de todas partes, de la Gran Bretaña, Francia, Bélgica y otros países, y más que de ninguno otro, de la Australia, que ha dado la plenitud de sus riquezas para enderezar los entuertos del viejo mundo; y estos hechos—añadió—prueban que la internacionalizacion del trabajo no era un principio, segun decían, más no por necesidad. Se compadecían de la suerte de sus hermanos de los Docks, clase de trabajadores inferior á la suya, y quisieron ayudarles. Más tarde aquellos conductores juzgaron oportuno utilizar la huelga en bien de sus propios intereses, y pidieron aumento de salario y jornal de menor duracion que el que tenían. Forman éstos una clase de trabajadores, ó dígame mejor de marineros, muy importante, puesto que con sus pesados barcos chatos, movidos á remo, trasladan los cargamentos por el río de los Docks á los muelles y vice-versa. Son indispensables para las operaciones de carga y descarga, de manera

directores de los Docks y los jefes de los huelguistas, protocolo que constituirá un documento histórico, muy significativo y más importante que muchos de los tratados suscritos por los diplomáticos. En la entrevista final que se verificó en Mansion House, la noche del sábado, el Cardenal Manning, dirigiéndose á John Burns, habló de la conducta, generalmente admirable, que habían guardado los huelguistas y del orden que había reinado siempre. Su Eminencia dijo que la huelga no se había señalado por ningun accidente reprochable y manifestó abrigar la confianza de que otro tanto pasaría en el futuro.
No son los trabajadores de los Docks y del río los únicos que han mejorado su suerte por causa de la huelga, sino que tambien los impresores han obtenido un aumento de un veinticinco por ciento y los sastres una reduccion de los horas que constituian su jornal. Por lo general se reconoce que esta huelga forma uno de los sucesos mas significativos en la historia de las relaciones entre el capital y el trabajo. Se ha visto á los obreros de los Docks, infelices gentes menospreciadas por todo el mundo, llegar á ser una fuerza poderosa de resistencia, merced al apoyo que les dieron todos los oficios ocupados en ambas orillas del río, llenándose así á la realizacion práctica del principio de la solidaridad de los trabajadores. Se ha visto igualmente á la Australia llevar á cabo una demostracion de simpatía, con la que ha adquirido una inmensa extension la solidaridad de que estoy hablando. Ha visto, en fin, el público inglés á la gran mayoría de todas las clases simpatizando con los huelguistas, y entre los más conspicuos individuos de ellas al lord Corregidor, al Cardenal Manning, al Obispo protestante y á muchos personajes de título, diputados, representantes de todas las profesiones, etc., etc.
El dinero ha venido de todos los puntos y gracias á él los huelguistas y sus familias no han carecido de lo necesario para su subsistencia. El mismo sábado recibió Burns tres mil libras esterlinas. El resultado definitivo no será bueno tal vez para los obreros de la mas ínfima clase, á quienes se tomaba al día en las puertas mismas de los Docks, segun el trabajo que debía ejecutarse. Para en adelante las compañías de los Docks aumentarán á buen seguro el personal fijo de obreros, cargadores, etc., con lo cual habrá menos trabajo para cuantos lo solicitaban al día, los casuales, como se les llama aquí, y cuya condicion, segun he espuesto, acaso sea peor en adelante que hasta ahora. En resumen, noto los hechos, señalo lo que ha pasado y dejo al tiempo que nos diga cuál será la influencia de esta huelga en la vida social de Inglaterra y quizás en la de todo el mundo.
Pareceme justo cerrar esta carta citando el homenje rendido por el director del periódico radical Pall Mall Gazette al papel de conciliador desempeñado por el Cardenal Manning, durante esta gran crisis. El citado periódico en su primer artículo de fondo dice: "El recuerdo de lo que ha hecho en esta lucha el Cardenal-arzobispo de Westminster, se conservará por mucho tiempo en los corazones del pueblo inglés, ante quien el

Cardenal es el verdadero Primado de Inglaterra. Es de sentir que el título que le ha conferido por el Papa al cardenal Manning no sea suficientemente alto para representar la posición que su Emma, tiene en su país natal. La ayuda dada por el Cardenal, encontrando la solución de la crisis del trabajo, recuerda aquellos grandes actos por los cuales la Iglesia ha obtenido el dominio bi-hechero en el mundo, que no han logrado destruir los siglos. El Cardenal, prosiguiendo siempre en su mediación, después que su hermano protestante había dejado la capital, no sintiéndose descorazonado, esforzándose en oponer la paciencia, la caridad y el sentido común a las pasiones y a los rencores escitados, se ha encontrado sostenido sin duda é inspirado por las mejores tradiciones de la Iglesia. Por su espíritu de abnegación y su sagacidad santificada, el Cardenal ha de ser comparado con su prototipo San Leon al intervenir como mediador entre Atila y la Ciudad Eterna.

El artículo concluye exponiendo su autor cuanto siente que el Cardenal no pueda presidir una gran función, una acción de gracias en la Catedral de San Pablo, la Iglesia metropolitana protestante. El progreso del catolicismo en Inglaterra sigue en camino ascendente, que se ensancha mas á cada año que trascurre y recibirá su impulso con el magnífico ejemplo de virtud cívica y de abnegación apostólica que acaba de dar el cardenal Manning. La situación de las cosas reclama la mediación conciliadora de la Iglesia, y se encontró, no en la rica y poderosa Iglesia Anglicana, ni entre las sectas disidentes, sino en la persona del jefe de la Iglesia Católica en Londres, en este gran culto universal, tan calumniado por las sectas protestantes inglesas.

LA EXPOSICION AMERICANA EN 1892

Con motivo del cuarto centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo por Cristóbal Colon, proyectan los Estados Unidos que eclipse al de 1876 en Filadelfia.

Ahora, como entonces, se disputan varias ciudades la preferencia para que tenga en ellas efecto la Exposición. Además de Nueva-York, alegan derechos para el caso Washington, Boston, Chicago, San Luis y Cincinnati. Filadelfia, como es natural, no dice nada, porque fué la favorecida hace trece años.

Los periódicos de Boston proponen que en aquella moderna Atenas se celebre, ya que no una Exposición Internacional, siquiera una regional para conmemorar el descubrimiento de América.

Chicago, émula de Nueva-York no puede sufrir que ésta se lleve la palma en ocasión tan memorable, y para tomarse la delantera celebró una junta de notables, presidida por el Alcalde municipal, en la cual se nombró una comisión de 29 individuos, para que tome disposiciones para el objeto de organizar y llevar a cabo el proyecto de una Exposición Internacional en 1892.

Por esta razón ha habido un tirroteo de pulis y denuestos entre los periódicos de Nueva-York y los de Chicago, haciendo estos últimos bincapié en la mezquindad de los capitalistas neoyorquinos que pretenden pedir auxilio monetario al Congreso, al Estado de Nueva-York y al Municipio de la Metrópoli para llevar á cabo la Exposición, siendo así que los capitalistas de Chicago están dispuestos á suscribir y aportar todos los millones necesarios para poner por obra el proyecto.

Pero como nos escriben de la metrópoli norteamericana, por mucho que hagan los ciudadanos y los capitalistas de Chicago, no podrán presentar las ventajas que, bajo el punto de vista de su situación, aparte del de su importancia, presenta la ciudad de Nueva-York, para un certamen de esta clase. Fuera de Nueva York no podría la Exposición tener la magnitud y la importancia que corresponden al acontecimiento que trata de conmemorarse.

Puede, por lo tanto, darse por sentado que si llega á realizarse el proyecto de la Exposición, será en la ciudad de Nueva York, é igualmente puede predicirse que si se hace en Nueva York, será una cosa magna.

Por lo demás, indudable que el Congreso votará un crédito á favor de la Exposición, siquiera sea con el objeto de darle carácter nacional y la sanción del Gobierno, á fin de poder invitar á las naciones extranjeras. De otro modo no pasaría la Exposición de ser una empresa particular, sin autoridad oficial para dirigirse á los Gobiernos de otros países.

No están ociosos con este motivo en Nueva York. El Alcalde convocó una junta de notables, en la que figuraba lo más granado del comercio, la Banca, la industria, el foro y el periodismo, para organizar y llevar á cabo el proyecto. La Cámara de comercio, se reunió también con el mismo fin.

El Herald propuso—y la idea fué muy bien acogida por la opinión—que se hiciera un empréstito popular de 10 millones de pesos por medio de la emisión de un millón de acciones de á 10 pesos cada una. De esta manera podrán contribuir al éxito de la Exposición, no solo los acudalados capitalistas, sino hasta los humildes menestrales, teniendo todos la confianza de reembolsarse el dinero invertido, y aun la esperanza de algún dividendo, si la empresa dejase beneficio.

Por lo pronto, todas las industrias y gremios de Nueva-York han empezado á moverse, porque comprenden las ventajas que ha de reportales el flujo de forasteros que atraerá el certamen, y así fabricantes como comerciantes consideran que la Exposición será un gran medio para conquistar los mercados de la América española.

La cuestión del local, sin duda causará conflicto de opiniones y procurará no pocos disgustos á la comisión encargada de resolverla. El Central Park es el local que reúne mayores ventajas; pero es precisamente el que encuentra mayor oposición por creer sus habitantes que la Exposición destruirá sus naturales bellezas. Fuera del Parque hay locales en las margenes de los rios Hudson y Harlem que son de fácil acceso, aunque no tanto como el Parque. Y no falta quien proponga locales que se hallan á 16 ó 20 millas de la metrópoli, y cuya distancia por sí sola sería parte á hacer fracasar el éxito de la Exposición.

Entre las adhesiones y promesas de simpatía que para llevar adelante el

proyecto ha recibido el Alcalde de Nueva York, se cuentan varias agrupaciones mercantiles y gremios industriales, como la Cámara de comercio española, la Union Comercial Hispano-Americana, el gremio del tabaco, etc., etc.

Era de presumir—y así ha sucedido—que los organizadores del gran certamen fijaran especial atención en España, supuesto que de España y por España salió el navegante, cuya obra inmortal ha de conmemorarse en 1892.

Ya en la junta preliminar de la Cámara de comercio, Mr. Clarence W. Bowen manifestó que hace seis años vino á España y tuvo entrevistas con el Duque de Veraguas, con el Sr. Ríafío, á la sazón director de instrucción pública, y con Emilio Castelar, en las cuales pudo apreciar el interés con que se esperaba en España el cuarto centenario del descubrimiento de América y los vatos proyectos de brillantes fiestas con que se dispone nuestro país á celebrarlo. Mr. Bowen explicó á la Cámara el plan sugerido por el famoso orador republicano, de formar una gran procesion naval que saliese del puerto de Palos para venir á América, y después de tocar en el puerto donde Colón por primera vez pisó el Nuevo Mundo, hacer su entrada triunfal en la gran metrópoli. Mr. Bowen añadió que había recibido el programa de las fiestas que se organizan en España, y citó, entre otros detalles, el proyectado certamen literario en que se ofrecen premios de 30,000 y 15,000 pesetas á las mejores obras referentes al descubrimiento de América.

España, pues, será especialmente invitada á tomar parte en la Exposición de Nueva York, y conviene que su participación sea brillante, como corresponde á la nación que ayudó á Colón á descubrir el Nuevo Mundo; conviene, sobre todo, que cual inevitable y fatalmente sucede siempre, no se vaya aplazando y dejando para después (que es la fórmula española por excelencia) el organizar la participación que nuestra patria ha de tener en el concurso universal proyectado.

En las fiestas y acontecimientos que dará lugar el centenario del descubrimiento de América, el nombre de España, por la ley de la historia, ha de figurar el primero; evitemos que su representación en sucesos como la Exposición proyectada, sea la última.

REFORMA DEL CODIGO DE COMERCIO.

(Del Diario Mercantil.)

Ya en otras ocasiones hemos hecho notar, demostrándola, la necesidad de reformar algunos artículos del Código de Comercio, en lo que se refiere al derecho marítimo, y hemos hecho ver, entre otros puntos la necesidad de modificar algunas de las disposiciones relativas á la avería gruesa.

No menos necesitan reforma otras disposiciones del Código referentes á la avería simple ó particular, en las que se nota confusión de concepto, esto es, confusión de la avería particular con la gruesa. El art. 766 dispone que la avería particular se establecerá por la diferencia entre el valor en estado sano y el valor en estado de avería, deduciendo los derechos de aduanas, los fletes, etc., esto es que se hará la liquidación de averías por productos netos.

La mayor parte de las compañías aseguradoras han corregido en sus pólizas en esta disposición del Código, estableciendo que la liquidación se hará por productos brutos, esto es, sin hacer aquellas deducciones.

No es, por lo tanto, por evitar perjuicios á los aseguradores marítimos lo que hacemos esta demostración, como ya lo hicimos notar tambien respecto á la avería gruesa.

En esta puede todavía admitirse que se deduzcan del valor estimado de la mercancía los derechos y fletes, para dejar estrictamente los valores que corran riesgo á bordo, al tiempo de hacer el sacrificio ó el gasto deliberado en beneficio y salvamento común.

Pero en la avería particular no es el mismo el concepto que sirve de base para calcular y liquidar aquella. Se estima por peritos en el puerto de destino el valor corriente en plaza y el valor en estado de avería, para fijar, por la diferencia, el tanto de demérito ó deterioración material; diferencia que no se tiene en cuenta para la contribución ó la avería gruesa, pues que la mercancía averiada contribuye por el valor en el estado en que se halla.

Y aparte de esto, en la avería particular no se trata de precisar los valores que corran riesgo á bordo al tiempo de hacer el sacrificio ó el gasto deliberado; todo el riesgo que la mercancía pudiera correr, le ha corrido ya, pues que la operación del peritaje se hace ya al ser descargada aquella en el puerto de destino, y puede darse el caso de que la deterioración material pase de las tres cuartas partes y constituya un caso de abandono.

La mercancía averiada paga flete, y paga derechos de aduanas, salvo los casos especiales de rebaja de éstos consignados en las Ordenanzas.

De modo que si en la avería gruesa la mercancía, al tiempo de correr á bordo el riesgo que motivó el sacrificio, que es una de las bases de la avería común, no contaba más valor que el de costo franco á bordo en el puerto de salida, y el beneficio de la expedición, en la avería particular, el valor en estado sano en el puerto de destino comprende realmente: primero, aquel corto fracaso á bordo; segundo, los derechos y fletes; tercero, los beneficios de la expedición, salvo, naturalmente, las fluctuaciones del mercado.

De aquí se deduce que si en la avería gruesa se puede restar del valor en estado sano en plaza los fletes y derechos, en la avería particular no puede hacerse esta deducción, que daría un tanto por ciento de avería de todo punto incorrecto, y resultaría en perjuicio del asegurado, si este no hubiese corregido en su póliza la disposición del Código.

En esta, al disponer en el art. 859 que el asegurado reembolse al asegurado todo lo que éste haya pagado por contribución de avería gruesa, no se ha tenido en cuenta que esta avería dá lugar á dos liquidaciones: primera entre buque y carga, segunda entre asegurador y asegurado, y que éstas pueden ser y son la mayor parte de las veces diferentes en sus bases y en sus resultados, por la parte correspondiente á los beneficios. Y al de-

cir ésto, claro es que exceptuamos el caso en que el asegurador haya cubierto el riesgo del valor de la mercancía, en el puerto de embarque y además el del lucro esperado. Y en la avería particular no se ha tenido en cuenta la diferencia de hechos y de concepto respecto á la avería gruesa y se ha dispuesto tambien la deducción de fletes y derechos.

Supongamos una mercancía cuyo costo franco á bordo, en el puerto de salida, ha sido de pesetas 100 mil, y que á la llegada tiene como valor en plaza en estado sano, el de 130,000; descomponiendo esta cantidad en costo 100,000; flete 10,000; derechos 10,000; beneficio 10,000. Los peritos estiman que la mercancía solo vale en su estado de avería 97,500. Hay una pérdida de 32,500, que se descompone como sigue:

Pérdida en el costo	25,000 pesetas.
Idem en los derechos pagados	2,500 "
Idem en el flete pagado	2,500 "
Idem en los beneficios	2,500 "

¿Qué es lo que el asegurador debe pagar? La pérdida sobre la cantidad por la que ha cobrado premio; la pérdida sobre las pesetas 100,000 que es el valor en el puerto de embarque; pérdida que, como vemos, es de 25,000 pesetas.

Estableciendo la avería sin deducir fletes ni derechos, ó sea tomando pura y simplemente el valor en plaza en estado sano y el valor en estado de avería, resulta:

Valor en estado sano, pesetas 130,000;—valor en estado de avería, según los peritos 97,500;—pérdida 32,500.
Y estas pesetas 32,500, sobre 130,000, hacen un tanto de avería igual á 25 por 100.

El asegurador aplica este 25 por 100 á las pesetas 100,000 que ha cubierto por póliza y halla que debe reembolsar al asegurado pesetas 25,000, la misma cantidad que antes hemos visto correspondía al costo en el puerto de embarque. El asegurador paga, como se vé, lo justo, ni un céntimo más, ni un céntimo menos.

Valor en plaza en estado sano.	130,000
Menos fletes y derechos	20,000
	110,000
Valor en avería	97,500
Menos fletes y derechos	20,000
	77,500

Diferencia entre ambos resultados 32 500 La diferencia es la misma que en el caso anterior, pero aquí recae, no sobre pesetas 130,000 sino sobre pesetas 110,000, y por consiguiente, el tanto por ciento de avería da 29 54 por ciento.

Si el asegurador aplicase este tanto de avería, hallaría que debía reembolsar al asegurado pesetas 29,540, y no las 25,000 que realmente le corresponden.

Es decir, que aplicando la disposición del Código, el asegurador pagaría 4,540 pesetas más de lo que debe pagar.

Y es porque en este caso el asegurador pagaría la pérdida aparte de la pérdida que en la avería corresponde á flete, derechos y beneficios. Y como el asegurado no ha pagado premio por esos conceptos, ni podía pagárselo porque no ha sido cubierto por el seguro, la disposición del Código, sobre ser errónea en su concepto, es perfectamente injusta y necesita ser reformada.

Podría, por lo que toca al flete, haber sido pagado de antemano; en el puerto mismo de embarque, como sucede á veces, tratándose de buques de vapor. Pero entonces la base de liquidación que el Código establece sería aún más injusta, porque el flete pagado en el puerto de embarque entraría como mayor valor de la mercancía al empezar el viaje; valor que se cifraría por 110,000 pesetas en lugar de 100,000, y deduciendo los fletes y derechos, como el Código dispone, para liquidar la avería, resultaría el mismo tipo de avería que antes, esto es, 29,54 por 100. Solo que al aplicar el valor asegurado, en lugar de aplicar el 25 por 100, que es el que realmente corresponde, se haría pagar al asegurado 29 54 por 100 sobre 110,000 pesetas 32,494 esto es, toda la avería, menos 6 pesetas, cuando solo le corresponden realmente pesetas 27 50.

Pero el que los aseguradores en su mayor parte hayan corregido el error del Código en la póliza, que es la ley de las partes contratantes, no significa que no debe modificarse la disposición del Código, errónea al par que injusta, como hemos demostrado.

J. M. ALONSO DE BERAZA.

Registro del servicio Meteorológico EN LUZON Y COSTA DE CHINA.

Observaciones correspondientes á las 10 h. a. m. y 4 h. p. m. del día 5 de Noviembre de 1889.

ESTACIONES.	Temperatura del aire.	Temperatura del agua.	Temperatura del suelo.	Temperatura del mar.	Temperatura del viento.	Temperatura del punto de rocío.	Temperatura del punto de congelación.	Temperatura del punto de congelación.	Temperatura del punto de congelación.
Hongkong	28.0	24.0	22.0	22.0	22.0	22.0	22.0	22.0	22.0
Amoy	28.0	24.0	22.0	22.0	22.0	22.0	22.0	22.0	22.0
Swatow	28.0	24.0	22.0	22.0	22.0	22.0	22.0	22.0	22.0
Shanghai	28.0	24.0	22.0	22.0	22.0	22.0	22.0	22.0	22.0
Yokohama	28.0	24.0	22.0	22.0	22.0	22.0	22.0	22.0	22.0
Manila	28.0	24.0	22.0	22.0	22.0	22.0	22.0	22.0	22.0
Cebu	28.0	24.0	22.0	22.0	22.0	22.0	22.0	22.0	22.0
Albay	28.0	24.0	22.0	22.0	22.0	22.0	22.0	22.0	22.0

NOTA.—1.º En la fuerza del viento calma, 12=Huraca; los demás números intermedios sirven para expresar la fuerza relativa á aquellos extremos.

2.º En el estado del cielo 0=completamente despejado, 10=completamente cubierto; los demás números intermedios expresan las partes de cielo cubiertas.

ESTADO DEL TIEMPO: PROBABLE HASTA MEDIO DIA DEL 7.

Los barómetros siguen subiendo con mucha lentitud; y el tiempo con las indicaciones de ayer.

PUNTOS RELIGIOSOS.

SOLEMNES EXEQUIAS.

Conforme dijimos, el Cónsul portugués la colonia de dicha nación residente en esta capital, celebró ayer mañana en el templo de Santo Domingo solemnes exequias fúnebres por el eterno descanso del malogrado monarca luso D. Luis I.

El templo de padres dominicos adornado como en las grandes solemnidades y encendidas todas las arañas, hallábase invadido por numerosa y distinguida concurrencia: en la nave central se veía un magnífico catafalco de cinco cuerpos, rematado con una urna cineraria forrada de terciopelo negro con adornos dorados, en cuya parte superior y cubiertas con gasa negra estaban la corona y las insignias del reino portugués, y sobresaliendo sobre estos atributos una cruz de madera negra con adornos plateados; el tercer cuerpo del túmulo hallábase cubierto con la bandera portuguesa. Porción de coronas, hasta el número de cuarenta, y blandones de cera, servían de adorno al severo y elegante catafalco, en cuyo primer cuerpo se veía una gran corona de color lila, en cuyo centro y sobre fondo negro, leíase en letras doradas la siguiente inscripción:

Sauvade eterna
Ao
Nosso malogrado
Rei

Tres magníficas caidas de raso negro remataban la corona, leyéndose en cada lazo tambien en letras doradas la siguiente dedicatoria:

O Consul á a Colonia portuguesa
De Manila á seu chorado Soberano
O Senhor Dom Luis I.

El altar sin adornos estaba cubierto de terciopelo negro.

As las ocho de la mañana dió comienzo la fúnebre ceremonia, cantándose á toda orquesta la vigilia del maestro Hernandez, á la que siguió la misa, tambien á toda orquesta, del mismo maestro, oficiando de pontifical el Sr. Obispo en Biblos, quien bondadosamente se habia ofrecido á ello, asistido por dos religiosos dominicos.

La función terminó con un solemne responso cantado á toda orquesta, oficiando el mismo Sr. Cezon.

Al triste acto asistieron el Excmo. señor Gobernador general, que llegó al templo poco antes de las ocho, recibiendo en la puerta el Sr. Cónsul de Portugal y una comisión de dicha nación y otra de religiosos dominicos; el Excmo. Sr. General de Marina que tenía á su lado el Sr. Cónsul portugués; señores Intendente, Director civil, Presidente de la Audiencia, Sr. Corregidor y Sres. Regidores, Cuerpo consular representado por varios señores cónsules, varios señores magistrados y jueces de esta capital, consejo de Administración, Secretario del Gobierno general, Cláustro universitario, comisiones del ejército, de la armada y de las órdenes religiosas, representantes de la prensa, individuos de la colonia portuguesa en esta Capital, y otras personas.

En el presbitrio y en sitio preferente, hallábase tambien el Ilustrísimo Sr. Gobernador eclesiástico de esta diócesis.

Cerca de las diez de la mañana terminó el triste acto, siendo despedidos los concurrentes por el Sr. Cónsul de Portugal, quien á todos mostró su agradecimiento por la muestra de afecto hacia el finado monarca.

OFICIAL.

Quema.

El día 12 con las formalidades debidas se quemaron en el patio del edificio contigua Aduana los billetes del Tesoro amortizados en las subastas de Abril, Mayo y Agosto á tiempos.

Billetes del Tesoro.

En la subasta del día 26 del pasado para la amortización de billetes del Tesoro, no se presentó licitador alguno, y se anuncia para el día 26 del actual la 136.ª subasta de dichos billetes, hasta la cantidad de 500 pesos y al tipo de 80 por ciento de su valor nominal.

Almacén en arrendamiento.

El día 26 la Hacienda pública subasta el arriendo de un almacén de piedra y teja en la calle de Anloague, arrabal de Binondo sobre el tipo de \$ 1629/26 al año.

Galleras.

El día 26 la Hacienda pública subasta el arriendo del juego de gallos de la provincia de Zambales sobre el tipo de \$ 149/50 céntimos en el trienio; el de la Costa Occidental de la provincia de Isla de Negros sobre el tipo de \$ 7319/51 y el del primer grupo de Iloilo sobre el tipo de \$ 15,342/96 el del segundo grupo sobre el tipo de \$ 2884/96 y el del tercer grupo sobre el tipo de \$ 2094/71.

Obras.

El día 26 la Hacienda pública subasta el servicio de sustitución de la cubierta de teja por otra de hierro galvanizado de la casa-Gobierno de la provincia de Cápiz, sobre el tipo de \$ 449/55 con sujeción al pliego de condiciones que publica la Gaceta de ayer.

Llamado.

La Intendencia general del Estado llama á D. Antonio de Lara inspector que fué de la fábrica de tabacos de Binondo.

Hospital de S. Juan de Dios.

En la semana última entraron en dicho establecimiento 38 enfermos; 35 se curaron y 11 han muerto, quedando una existencia de 49 enfermos, de los cuales 3 están en la Convalecencia, 4 son chilenos, 33 presidiarios y 19 presos de la cárcel de Bilibid.

Distribucion de fondos.

El resumen de las obligaciones que han de satisfacerse por la Tesorería general de Hacienda pública durante este mes y adicional el 4.º trimestre del presupuesto de 1889 es como sigue:

Obligaciones centrales...	\$ 659 359'93
Id. provinciales.....	23 012'97
	\$ 682,372 91

Billetes de lotería perdidos.

En la Gaceta de ayer se lee una providencia de la Intendencia general declarando nulos los siete billetes de Lotería números 26 522 al 26 528, correspondientes al sorteo que se celebra hoy y habian sido remitidos á la provincia de Isabela, á donde no han llegado.

Tribunales.

Hoy se verá en la Sala de lo Civil de la Real Audiencia de esta Capital, por fallo, el testimonio deducido de las actuaciones de jurisdicción voluntaria promovida en el Juzgado de 1.ª instancia de la Union, por D. J. C. sobre discernimiento del cargo de tutor y curador de los menores hijos de D. S. D.

Informarán en el acto el abogado don Baldomero de Hazafias.

Noticias militares.

—Destinando al cuadro el alférez agregado del batallón de Ingenieros D. Alberto Prado Paradelal.

—Proponiendo el establecimiento de un puesto de Guardia civil en Navaliches.

—Participando haber expedido pasaporte para la Península al alférez don D. Rafael Salvador.

—Ordenando que el cabo 1.º del 3.º Tercio de la Guardia civil Catalino Domingo sea destinado al 1.º Tercio.

—Remitiendo pasaporte para la Península expedido el favor del sargento 2.º Juan Bautista.

—Concediendo un mes de licencia por asuntos para la Laguna al alférez del 1.º Tercio de la Guardia civil D. José Alvarez.

—Disponiendo que el sargento 2.º Apolinar Acosta se presente á la Capitania general para prestar el servicio de escribiente.

Resoluciones de Montes.

Por la Dirección de acuerdo con la Inspección de Montes, se han dispuesto las siguientes resoluciones del ramo: Proponiendo se dé cuenta al Ministerio de Ultramar del fallecimiento del ayudante 3.º de la Inspección D. José María Alonso y Diz, ocurrida la madrugada del 23 de Octubre, á consecuencia de una prostratosis.

Proponiendo se inserte en la Gaceta de esta capital, la circular á los jefes de provincias, recordando el cumplimiento del artículo 36 de las instrucciones dictadas en Real orden de Octubre de 1888, sobre composición de terrenos de estas Islas.

Proponiendo se remita al Ministerio de Ultramar la instancia del ayudante 4.º del cuerpo, D. Eduardo Hernandez, en que solicita licencia ilimitada para separarse temporalmente del servicio del Estado, por causa de enfermedad, y que conforme solicita en instancia separada, se le anticipe la expresada licencia, dando cuenta al Ministerio de la remisión de la copia del expediente instruido.

Proponiendo que D. Doroteo Inocencio ingrese en la Administración de Hacienda pública la cantidad de \$ 30'5 y satisfaga en papel de multa la de \$ 14'46 por las maderas que resultaron de exceso en el cargamento del pailebot Amparo. Id. que D. Lucio Villarrivera id. id. la de \$ 34'44 por las maderas que resultaron de exceso en el cargamento del bergantín-goleta Rosita.

Propiedad de terrenos.

Por la Inspección de Montes se han expedido los siguientes títulos de propiedad de terrenos:

D. Luis Eusebio hoy Juan é Isabela Nepomuceno, por compra á la solicitante, en Angeles, Pampang; D. Margarito Velasco en Pontevedra, Negros; D. Leocadio Ayala, D. Esteban Gritaldon y D. Leocadio Ayala, en Suban, Albay.

Corte de maderas.

Por la Inspección general de Montes, se han concedido las licencias ordinarias siguientes para la corta de maderas: don Arévalo Muñoz, en Negros; D. Cefeirino Mona, en Ilocos Norte; Chino Pongco, en Bataan y Zambales; D. Evaristo Pasano, en Camarines Sur; D. Francisca Felto, en Cagayan; D. Gabriel Otadías, en Camarines Sur; D. Juan Villafuerte, en Tayabas y Camarines; D. José Encinas, en ambos Camarines; D. Jorge Bueno, en Ilocos Norte; D. Lucio Villarrivera, en Tayabas, Camarines y Mindoro; D. Mariano Ramos, en Bulacan y Pampang; don Marcelo Aquino, en Camarines Sur; doña Maria del Villar en ambos Camarines; don Nicomedes Ramirez Lopez, en Bulacan; D. Narciso Sumaguin, en Cápiz; D. Pedro Garcia, en Iloilo y Negros; D. Pedro Macanaya, en Cagayan; chino José Quiñonez, en Cápiz; D. Sirvulo Lenteria y Romero, en Mindoro; D. Antonio Dales, en Negros é Iloilo; D. Cecilio Andrés y Cereza, en Samar; D. Francisco Castro, en Albay; chino José Ruiz Chancelco, en Bataan, Zambales, Pangasinan, Cagayan y ambos Ilocos; D. Pascual Legaspa, en Mindoro, Romblon, y Masbate; D. Rafael Ramos, en Negros; D. Rafael Marana, en Isabela de Luzon; D. Serafin Estebanes, y D. Silvestre Domingo en Negros; D. Teodoro de Castro, en Albay y Masbate; D. Toribio Poblete, en Albay; Chino Ily-Songco, en Batangas, Mindoro, Masbate, Camarines Sur y Tayabas; y D. Vicente Echaves, en Leite y Surigao.

Telegrama.

Ayer mañana, terminados los funerales por el eterno descanso del Rey de Portugal, el Sr. Cónsul de dicha nación en esta capital, dirigió el telegrama siguiente á la nación:

"Ministro de negocios extranjeros:
"Celebradas solemnes exequias.
"Cónsul."

La colonia por su parte, de acuerdo con el mismo Sr. Cónsul, el día del fallecimiento envió un telegrama de pésame por la triste desgracia.

Sin hielo.

Por algunos días estremos sin este artículo que ya se ha hecho de primera necesidad, con motivo de la ruptura de la bomba-conductor de las fábricas de San Miguel, ocurrida anteaer tarde.

En los primeros momentos del paraje bicecno imposible la entrada en el cuarto de máquinas, pues la glacial temperatura que produjo la ruptura al quedar á descubierto veinte toneladas de hielo impedía que se verificara trabajo de ninguna especie. Una vez comenzado el deshielo, se ha procurado poner remedio á

EN EL BAILE

(Fantasía á toda orquesta.)

El salón estaba convertido en un hervidero, en una de esas estufas donde arrastran vida artificial las plantas tropicales llevadas á otros climas; Palmas, helechos arborescentes, begonias, brujos y parísitas cuyos tallos caían como de ma-

nyados, firmaban borques artísticamente dispuestos alrededor de las columnas, junto á las puertas y en los sitios que la luz no hería intensamente. Focos eléctricos, en número que no me entretuve en contar, iluminaban la sala con claridad de luna, prestando reflejos nacarados á las espaldas desnudas, á los brazos y hombros ebúneos, á los encajes y á las cintas, á los bustos y cabelleras de mujer. Al lado de estas, los hombres, de rigurosa etiqueta, r-saltaban como manchones de tinta, en medio de aquella orgía de puntillas blancas, de rasos blancos ó de color de crema pálido. Cuando los focos de luz tombaban tonos violados, los trajes, los cuerpos, las cabezas, los hombros, los brazos, todo aquel conjunto palpitante y humano, adquiría vaguedad de contornos, diluyéndose y como esfumándose en el violeta de la luz.

Hacia calor; á pesar de que los balcones, las amplias puertas y todos los bucos de la casa estaban abiertos de par en par, la combustión de aquellos doscientos pulmones caldeaba la atmósfera de la sala hasta hacer brotar el sudor en las frentes. Las mujeres y los hombres, abanico en la mano, se echaban aire, y la pareja más inc

la avela, que deja exhausta á la Capital de uno de sus más indispensables elementos de vida, en las actuales circunstancias; pero esto no podrá ser tan pronto como fuera de desear, porque del exámen practicado en las máquinas resulta invariable la bomba rota, y hay necesidad de colocar la que existe de repuesto, operacion que se llevará á cabo con la mayor actividad posible.

Biblioteca.

Aprobado ya por la Junta directiva un crédito de \$ 100 mensuales con destino á la adquisición de obras para el Casino Español, el nuevo bibliotecario señor Perez, D. Faustino, ha empezado á desarrollar el plausible pensamiento de dotar á dicha sociedad de una excelente biblioteca.

Se ha comenzado ya la construccion de una estanteria, muy elegante; han circularo cartas de peticion de obras á los señores socios que quieran hacer tal donativo, y en breve se empezará á comprar de las más selectas de instruccion y recreo que haya en plaza.

La actividad del señor Perez merece nuestros plácemes, y vaya una indicacion, si sirve, para auxiliarte en el impropio trabajo de eleccion de obras.

¿No podía hacerse en la biblioteca del "Casino Español" lo que en la del Ateneo de Madrid y otras sociedades análogas, en las que se coloca un buzón donde los socios pueden echar papeletas firmadas por ellos proponiendo se adquieran ciertos y determinados libros, proposicion esta que llevada á la Junta Directiva, si allí se aprueba, luego es realizada?

La cosa, resulta práctica, pues facilita las tareas de eleccion, pesadimas, en el bibliotecario, y al mismo tiempo dicta la manera de complacer á los socios cuando algo conveniente pidan.

B. L. M.

Ayer hemos recibido el cortés y afectuoso B. L. M. en que el Sr. Gomez Plana, nos participa haberse posesionado de la Secretaría de la Audiencia.

Retornamos el saludo al Sr. Gomez Plana expresándole nuestra satisfaccion en verle ocupar un puesto digno de sus brillantes dotes.

Otra mas.

Opera, Chiarini y Compañia de acróbatas japoneses... tales son las tres espectáculos próximos á entrárenos por boca grande, segun anuncios.

Pero hay más todavía, para no quedar en tres, como las hijas de Elena; anunciase una cuarta compañía, tambien de acróbatas y gimnastas, que es casi seguro vendrá á Manila á fines de año.

Actualmente trabaja en Kobe (Japon) y cuenta entre sus artistas uno ecuestre, muy bu-no, que se presenta en la pista con seis caballos, sobre los cuales hace sorprendentes ejercicios.

Otra particularidad de esta compañía es que dirige su orquesta un indigena filipino, á este objeto contratado.

¿Quién será?

El 23 del pasado Octubre fué detenido por la Guardia civil, en el pueblo de Calamba, la Laguna, un individuo que vestia traje talar, yendo por las calles pidiendo limosna y estafando á varias personas algunas cantidades, y que carecia de los documentos necesarios.

El detenido manifestó llamarse Elías Abraham, ser natural de Mesopotamia provincia de Ninive, Turquí, y, como sacerdote católico que, pedía limosnas para la edificacion de un templo en aquellas tierras.

Fué puesto á disposicion del Gobierno civil de la provincia.

Suponemos que este sujeto sea uno de los que hace dos meses andaban por estas calles de Dios pidiendo limosna y enseñando, por todo documento, libros de suscripcion con las firmas de varios Obispos y otras personas, sin que otro cualquiera justificara sus peticiones, y de quienes ya hemos hablado.

A la verdad mucho nos extraña esta carencia de documentos librados por Autoridades competentes, tanto más, cuanto la Mesopotamia es region de Turquía y allí tenemos nuestro embajador que podría librar estas licencias, ó en último caso sus relaciones.

MISCELANEA

MANILA.

(Cartas á Curro.)

Curro; las esperanzas cortesanas son cual del Municipio las promesas... ¡Ay, del que, iluso, en ellas se confía!

¡Ay, del que, torpe, crédito las presta! Nuestro buen Municipio, ese que sabes, hecho con *pastafiora* y con *gragea*, nos promete poner feliz remedio á cosas que ni el diablo se lo encuentra.

¿A cosas dije?...? A puentes deberia decir, más firme ya la palabra; y quedan cual las cosas de aquel pobre que siempre las llevó sobre sí puestas, ¡Es una axioma que, en cuestion de cosas, son las mejores...! pues, las más derechas!

No así, los puentes que, la paz torcida y todo el cuerpo como *sigma* griega, parece que sedientos, en el río, de sus raudales con afán se abrevan.

¿Quién será más borrego, cielo santo? ¿O quién, en estas cosas, la borrega será?...? (Quiero decir, sera la madre del cordero...)

¡Me ayude Santa Tecla, armonica deidad de las alturas: ni se da con la madre... ni la abuela!

¡Buena está la familia! Me parece que ello más que familia es una *juerga*... ¡Tú me diras con empachado gesto, al leer esta epístola tercera:

—Pero oiga V. señor ¿No hay mas que poner caer ó caidos en la *Perla*? [Solo se puede hablar del Municipio?]

¿Es que no hay en Manila cosas nuevas? Razon tienes, Currito, que te sobra.

Del periodismo... ¿Es un panal ya viejo en el que hay poca miel y mucha cera! D. Mercaderes, de Escuelas, de... [Por Cristóbal?]

DE MI CARTERA.

¿Por qué del propio mal no me conduelo y los extraños males siempre lloro? [Dios lo sabe! Me duele, miro al cielo...]

BOCANADAS DE HUMO.

Es la crítica de hoy una chismosa que habla de todo mal en mala prosa.

II.

Clarín dió un traspás, Palacio otro traspás despues dió... ¿Quién vencerá? ¡Creo yo que el que vaya más despaciol

III.

¡Sonetos y cartas! ¡Cartas y sonetos! En sangre manchados, de soberbia llenos, maltratan cobardes, no vencen discretos.

Clarín á su tinta le ha mezclado ceno, Palacio ha manchado con barro sus versos!

¡Minerva irritada y Apolo con ceño les cierran del golpe las puertas del cielo!

IV.

De mi pasado amor pides la historia Yo te la contaré, mas estando á tus plantas, vida mia, pídemle corazón y no memoria.

V.

¡Ya libertad es aire que enveneal ¡La negra esclavitud abogando mal! Libres ó esclavos, bárbara cadena á la muerte cruel siempre nos atal

VI.

Abrió el sepulcro helado, echad mi cadáver yerto y dadme la libertad.

¡Se hunda en el polvo el pasado, y á ou-va vida despierto, arribe á la eternidad!

CANTARES.

¡Qué mal que suena, mi madre, una guitarra sin cuerdas...! ¡Que mal suenan los cantares que con lágrimas se mezclan!

Quando canto mis dolores no lloro, que me sonrío... Yo siempre canto victoria aún cuando sufra vencido!

No digas que mire al cielo, no digas que busque á Dios... ¡Mi fé se murió aquel día que mi madre se murió!

Dile á Dios que me perdona, que es tanto lo que he sufrido que ni sé lo que me dicen ni yo sé lo que me digo.

¿Dónde estás madre, mi madre, que te busco y no te encuentro? ¿En donde está la fuente que da el agua del consuelo?

Soy como los pajarillos que se ocultan en la selva... ¡que busco siempre la sombra y en ella canto mis penas!

Un pajarillo enjaulado se entreteña en cantar: —¡Quando volverá, Dios mio, mi perdida libertad!

EL ASALTO DE ANOCHE.

Más de una muchacha, y más de dos quizás, dirigían ayer tarde inquisidoras miradas al cielo...cuyas ubos estaban como el trazo de aquel horriblete cuento, en un "caigo ó no caigo" temerosa de que intempestiva lluvia quitase á la fiesta algo del esplendor que era seguro había de revestir en sus menores detalles.

Y no cayeron; es decir que no llovió gran cosa, y una noche *pasable*, que así lo fué en sus primeras horas, presencia el buen principio que tuvo la fiesta.

Las nueve daban en los relojes que del cañonazo se rígen, cuando en la calle Real de Intramuros y en una de la Ermita, se notaba desusado movimiento.

En la primera se halla la casa de los Sres. de Lacalle y en la segunda la de los Sres. de Cases, puntos de cita ambas para en ellas congregarse las dos primeras columnas de las que habían de *perpetrar* el asalto en la casa de los Sres. de Moreno Lacalle.

Las nueve habían sonado ya, cuando estas dos columnas de asaltantes, cada cual por su lado y con estratégico movimiento envolvente, se pusieron en marcha, formando estensa procesion de vehiculos que conducían á lo mucho bueno, hermoso y elegante que en ellos iba, con direccion á San Miguel, y una vez allí se detuvieron en la casa de los Sres. de Cajigas, donde se encontraron con poderoso refuerzo, que tambien lucida y gallarda columna dispuesta, como las otras, á cometer heroicidades, amen de nutrida y afinada orquesta.

Pronto las tres columnas, ya replegadas y avanzando en órden de batalla, se lanzaron al asalto y cayeron con ímpetu irresistible sobre la lujosa morada de los Sres. Lacalle, allí cerca sita, junto á los *expedientes* de Ayala.

Fué aquel un momento sublime, conmovedor y decisivo; al detenerse los asaltadores ante la cerrada verja, rompióse el fuego, y de una y otra parte se dispararon cohetes, petardos, *versos* y reventadores, hasta que, acallado el fuego por la de los sitiados, sonó la marcha real, abriéronse las puertas, y con bullicio indescriptible de satisfichas risas y conversaciones placenteras y una animacion deliciosa, penetraron por el amplio jardín de la casa y ganaron su escalera, impetuosos, los tres ejércitos, entre esplendoresa iluminacion de bengalas, balanderos con los castellanos de la fortaleza, ella hermosa y él correctísimo, quienes, despues de brevísima y final lucha de discreto, galantemente se reñan y entregaban...

¡Qué te parecen los argumentos? Otro opinaba que las cartas mejores eran las que se echaban boca arriba en el ilustrado juego del monte, pues que en un momento (cuando se iba á contratar)

Sonaron los ecos arrebatadores de una orquesta; la gente jóven, por ellos *sugestionada*, bailó valeses y rigodones que serán de inolvidable placer; circularon refrescos y ¡helados! desde los primeros instantes con profusion; mediada la noche, un delicado buffet rest-uró las fuerzas de los bailarines... y de los que no bailaban; y los Sres. de la casa, incansables en prodigar atenciones á todos los invitados... per sé, acabaron de hacer grata la velada á sus asaltantes.

Sobrevivieron á la horrible mortandad las bellas y elegantes señoras y señoritas de Cajigas, Cases, Casado, Cornellana, Cánavas, Lacalle, Laríos, Laurent, Gomez, Orduña, Pereyra, Palma, Ripoll, Richard, Romero, Ruiz Moreno, Toda, Toghores, Teran, Usara, Velez, Zaragoza, Zobel y otras varias cuyos nombres no podemos recordar ahora.

De ellos, veíanse por allí numerosos muertos y mal heridos... de amor, si es caso.

A altas, ó mejor, bajas horas de la madrugada terminó la inolvidable *sarabé*, desfilando los que de ella gozaron, á su vez rendidos y entregándose en cuerpo y alma.

Tal es poder de la discrecion y la galantería.

Por poco se nos olvida un detalle. Los asaltantes, para memoria del heroismo desplegado, se condecoraron á sí mismos con una roseta roja, que evidiarán de hoy mas muchos *decorés* de la Legion de honor.

Muestra de amor.

Verdadera manifestacion de patriotismo, adhesion y cariño al Monarca lusitano es la que han realizado ayer los súbditos portugueses residentes en esta Capital, quienes tan pronto supieron el triste fin del malogrado Rey, se presentaron al cónsul, significándole el deseo que todos tenían de que se celebrara en esta Capital solenns honras fúnebres por el eterno descanso de aquél que un día gobernaba á su nacion, idea que fué acogida con plácemes de parte del señor Cónsul.

Inmediatamente el Sr. Souza, cuya modestia en esta ocasion no tenemos herir, con una actividad suma que indica en él, el más acendrado amor hacia su Pátria y su Rey, se tomó sobre sí la penosa carga de preparar la celebracion de los funerales, no teniendo un momento de reposo hasta que aquellos se efectuaron, corriendo á su cargo la decoracion del templo, cometido que á satisfaccion cumplió la funeraria de la plaza de Goiti, y comprometióse él, de acuerdo con el Sr. Cónsul y demás paisanos suyos, á costear dichos funerales.

A su iniciativa se debe la adquisicion de la magnífica corona de que hablamos en otro lugar, la cual será remitida por el próximo correo á Lisboa.

Nos consta que el señor Cónsul portugués, en vista del comportamiento del señor Souza, hará presente al Gobierno de la nacion semejante proceder, proponiéndole á su vez para una recompensa.

Ayer el Centro artístico fotográfico tomó vistas del catafalco levantado en Santo Domingo, con motivo de los funerales por el eterno descanso del Rey D. Luis I.

San Diego.

El día 12 San Diego es fiesta del pueblo de Polo, provincia de Bulacan, que confina poco mas allá de Tinajeros con la provincia de Manila.

Polo celebra siempre su fiesta con gran bulla y animacion, y allí va mucha gente de todos los pueblos inmediatos y aún de Manila.

En el año venidero, ó mucho nos equivocamos, irá más gente á la romería de Polo que á la de Porta-Vaga en Cavite y poca menos que á Obando.

Como esta profecía la hiciera entre nosotros un pobre muchacho de Polo, y le preguntáramos la razon del mayor aliciente de tal fiesta en el año de gracia de 1890, nos contestó:

—Porque entonces se irá á Polo en quince minutos, sentado, por media peseta, y en *carro-perril*.

Monte de Piedad y Caja de ahorros DE MANILA.

Movimiento en la semana que comprende los días lunes 28 de Octubre al domingo 3 inclusivos de Noviembre de 1889.

SECCION DE MONTE DE PIEDAD. Empeños 510 por valor de..... \$ 9,754' Renovaciones 128 por valor de..... \$ 2,743'1641 Rescates 270 por valor de..... \$ 3,807'7741

SECCION DE CAJA DE AHORROS. Imposiciones, 41 por valor de..... \$ 2,879' Siendo 12 nuevos imponentes. Devoluciones realizadas 11 por valor de..... \$ 1,210'04 Domingo, 3 de Noviembre de 1889.—El contador, P. S. Ricardo Saavedra.—El tesorero, José Trillo.—V. B.º el Consejero de turno, Dr. Marsano.

CARTA CANTA.

Mi querido Dick; Estoy ante una X mayor que la torre Eiffel. No creas que se trata de una ecuacion bicuadrada; nada de eso, aquí no hay matemáticas; pero en cambio debe haber algun *intrínsgulo* *infundado* que no acierto á resolver.

Vamos al caso: Figúrate que la otra tarde se suscitó ante mí una cuestion sobre *carterología*. (¿Eh? ¿qué te parece la palabra?) Uos afirmaban que las cartas de declaracion eran más de apreciar que las de pésame y otros lo contrario. Y lo raro del caso es que los dos contrincantes tenían razon, dadas las que ambos aducian, pues si bien el primero decia que las de declaracion debían ser escritas impregnadas de amor por ser dirigidas á una bella y las de pésame debían ser hechas un sáduce lloro, el segundo en cambio afirmaba que las cartas primeras podían ser provocacion para ganarse unas calabazas de rechipete y las segundas el preluidio de una *piñal* herencia; así pues que obtaba por las segundas.

¿Qué te parecen los argumentos? Otro opinaba que las cartas mejores eran las que se echaban boca arriba en el ilustrado juego del monte, pues que en un momento (cuando se iba á contratar)

un punto ganar lo que otro en un año; hubo quien dijo que las mejores cartas eran las de visita (vulgo *tarjetas*) que permitian cumplir con las gentes sin molestarse y sin ser molestos; otro se inclinaba por las cartas de pago, por ser introductoras de embajadores de Don Dinero; quéna (algún gorron, eso de fijo) por las de peticion (ése sablazo) pues por solo el trabajo de escribirías se convertirían en hermosos duros mejicanos (con ó sin falsificacion); otro defendía las cartas de recomendacion, que quien á buen árbol se arriama, buena sombra le cobija; el de acá decia que las cartas más útiles, sobre todo para los que pasamos el charco, eran las marítimas que señalaban el rumbo seguro por seguir en la inmensidad de los mares; el de allá, un bravo (de apellido) que las mejores eran sin disputa (yo creo que siempre han de ser con disputa ¡y tú!) las cartas de desafío y que nada era tan hermoso como ver dos hombres frente á frente, jugándose el pescuço (¡que animal!); quién decia que la carta más envidiada era la de la primera cita de una hermosa (como adjetivo) por las emociones que pasa el que la recibe; hubo también quien se inclinó, aunque ya pasó de moda esto por las cartas reales ó de nobleza; muchos por las cartas órdenes y finalmente por las cartas literarias del Doctor Thibussen y las no menos literarias de Astoll.

Figúrate tu cómo quedaría yo al oir tantos pareceres, máxime cuando todos discutían á la vez; aquello era una olla de grillos, chico.

Yo no podía hablar, tal era la bulla que araban entre los contendientes, pero en un papeletito dejé escrito que pronto les contestaría.

Ahora bien (mal, debiera decir). Yo no sé qué contestales ¿quieres sacarme del apuro?

Tuyo SELVA.

Sesion.

Esta tarde á las cinco celebrará sesion el Excmo. Ayuntamiento.

Capitulo.

El intermedio de los PP. Recoletos anunciado para el 31 del pasado, no se ha verificado y probablemente tendrá lugar hacia el 20 del actual.

En él se tratará de proveer las vacantes que por dimision ó fallecimiento hayan ocurrido hasta la fecha, así como de algunas determinaciones referentes al régimen de la corporacion.

Espectáculos.

En el ZALIZINO se pondrán hoy en escena las zarzuelas *El lucero del alba* y *Pascual Batio*; así como la *fantochada* *Comiccí Tronati* y el popular coro de los *Ratas*.

Pasajeros.

—Por el vapor *Dan Juan*, que salió anteayer para Hong-kong y Emuy;—don Francisco M. de Rivas; D.ª María de Birrette, y 33 chinos.

—Por el *Salvadora*, que salió anteayer para Iloilo;—D. Nicolás Jalandoni; D.ª Anacleto Benedicto; D.ª Matilde Jalandoni, y varios á proa.

—Por el *Montañés*, que llegó anteayer de Bulan y escalas;—D. Eduardo Gallego; D. Emilio Garcia; D.ª Marcelina Carls, y varios á proa.

—Por el *Visayas*, que salió ayer tarde para Boac y escalas;—D. Esperidion de Borja y Gonzalez; D. Ramon Fuentesvella; D. Angel Moreno, y varios á proa.

Defunciones.

11 fueron las ocurridas hasta las ocho de la mañana de ayer en el radio municipal.

Longeva.

En Tondo ha fallecido Silvia Luzpides, á los 102 años de edad. Son frecuentes los casos de longevidad en este suburbio.

Multa.

A un vecino de Intramuros se le ha impuesto una de \$ 25 por infraccion del bando de 10 de Junio último.

Médico de navas.

Al decir de un colega, han sido propuestos en 1.º y 2.º lugar de la terna para cubrir la plaza de primer médico de navas, vacante por fallecimiento del señor Candelas, los Sres. Suteo y Lopez Brea.

De la "Pátria."

De éste periódico, que se publica en Madrid, eran los párrafos relativos á la visita á Covadonga de MM. RR. Padres Nozalada y Hévia que ayer publicamos, lo que por omision de los cajistas no se decía.

Ahogado.

Ayer se encontró al pié de la farola un indio de alguna edad ahogado. El Tribunal de naturales de Binoad instruye las oportunas diligencias.

Servicios de policía.

Han sido detenidos: 14 cocheros por infraccion de bando; y 2 carabaos y 1 cabra que andaban sueltos y que se introdujeron ayer en el jardín del Sr. Brigadier de E. M. en el tribunal de la Ermita se hallan depositados.

Velocipedistas.

Ciento setenta kilómetros ha debido recorrer el 10 de setiembre un velocipedista gallego, con arreglo al siguiente programa:

De Vigo á La Guardia, kilómetros... 51 Vuelta..... 51 De Vigo á Pontevedra..... 34 Vuelta..... 34 Total..... 170

Tiempo que debe haber invertido en recorrer esta distancia: doce horas.

El velocipedista iba provisto de un cuaderno, con objeto de que firmáran algunas personas, para demostrar que ha recorrido dicho trayecto en el tiempo marcado.

Si consiguió recorrer esa distancia, la Sociedad de Velocipedistas de Madrid le otorgará como premio una gran medalla y un diploma que acredite la distancia y tiempo invertido.

Con objeto de que le acompañaran, invitó á todos los velocipedistas de Vigo, Pontevedra, Blyona y La Guardia, y...

Espejos que curan. Sorprendente método de curacion es el que acaba de descubrir el famoso doctor Luys, que tanto ruido ha hecho y hace en París con sus estudios y con sus experimentos de hipnotismo.

El doctor Luys cura á multitud de enfermos sin más medicina que un espejo blanco.

El espejo se asemeja mucho al que gastan los cazadores para coger alondras, y por medio de una máquina parecida á la de un reloj, gira con tanta rapidez, que la vista no distingue más que un reflejo brillantísimo y fascinador.

Se coloca este novel instrumento en medio de un velador; los enfermos se sientan en torno suyo con la mirada fija en el espejo, y al cabo de pocos segundos, ó todo lo más algunos minutos, se quedan profundamente dormidos. En algunos enfermos el efecto es instantáneo.

Pero lo extraordinario es que el hipnotismo provocado por estos espejos rotativos cura las enfermedades nerviosas más graves y más arraigadas.

El doctor Luys tiene ya casi ó totalmente curados en su laboratorio á un paciente del doctor Gaucher, que desde hace cuatro años padecía una parálisis agitante; á un epileptico que antes sufría ataques casi diarios; á un jóven ruso, profesor de lenguas é histerico declarado incurable y que ha recobrado la tranquilidad; y á un niño de siete años, que sufría ataques epileptiformes.

No se negará que la medicina va simplificándose. Lo que no podían conseguir toneles de medicinas, lo realizan unas cuantas vibraciones luminosas lanzadas por la rotacion rápida de un espejo de caras múltiples.

Los espejos del célebre doctor en hipnotismo tienen además, como propiedad maravillosa, la de ser unos anestésicos de intensidad incalculable.

Con ellos se provoca un estado de catálpsia tan completa que el paciente no siente nada absolutamente aunque le estén haciendo la operacion quirúrgica más cruenta y dolorosa.

El doctor Luys tiene actualmente á su servicio una mujer embarazada de ocho meses y espera hacerla dar á luz cuando llegue el momento sin que ella sienta nada, ni tan siquiera se entere.

No puede pedirse más.

Música.

La banda del núm. 6, tocará hoy en la Luneta, el programa siguiente: "Reina Regente", paso-doble. Overture de la ópera "Poete et paysan"; Supé.

"Abrii", vals; M. G. Terceto y cuarteto final de la ópera "Uballo in maschera"; Verdi. "Gloria á las mujeres", mazurka; Strobi.

CARTA PARA CAVITE.

(A NIOTONA)

Carisimo Niotona: Aunque de ti lejano y de tu suelo hoy se encuentra este amigo que te quiere, No creas, no, que ovida á tu persona Este que nunca te ha tocado al pelo, Cuya amistad á tu amistad adhiere. Vén por aquí, Niotona, que te invito. Hoy que más mi pasion á ti se inclina, Y que estar á tu lado necesito; La amistad de otro en ésta me fascina... La desprecio... la veo repugante... Como al manjar aquel de un apetito Que ayer comí y á poco me asesina. Mi salvacion debiendo á un buen purgante. Qué... ¿Te irás... ¡logratol... Ya concibo: Dirás que porque espero tu convite Hoy de ese Puerto á la rumbosa fiesta Con ironía intencional te escribo... Mientes verás, si el tiempo lo permite, Verásme allí pasear, hacer mi siesta, Pero, como muchos, en el Prado, Y comer... comeré en *Carindaria*. Tal como el año próximo pasado. Pues, hablemos tambien de estos festejos De tu pátria—¡qué bien, si fuera mia!— Su programa yo ví como otras veces, Robsto siempre de conceptos viejos, Largo ¡grán Dios! como una letanía, Rezar con mucho ruido y pocas nueces. Ya verás, ya verás con repugnancia Llegando el día hacer cualquiera cosa, Y tolerar quedarán con *elegancia* Resultando la fiesta... *misteriosa*! Hablemos de otra. ¿Es nuevo el contratista De alié del alumbardo...? Noticia tave que marchóse há poco, Dejando la contrata, y bien curado, Aquel *salajo* osado Que *había* petróse como un loco. ¿Qué tal se porta el nuevo? Bien, por cierto Me alegro. Así de noche más lucida Veré á tu pátria, que antes convertida Estaba en mansion tétrica de muerto. Te prometí prestar un formulario Y á mí pesar aun no te he servido, Porque yo entre los libros de mi armarío En vano lo busqué. No está perdido. No; sin cuidado lo tendrás mañana, Y que yo inquiriré con mucho empeño, Que si de verlo tienes mucha gana, Mucha más yo, que soy su propio dueño. Velemosina.

Buen pastor.

En una revista enciclopédica que se publica en Montevideo, encontramos un curioso comunicado, que dice así: "Sr. Director de *El Mundo*:"

Fuí hace seis años administrador de un propietario cuya fortuna agonizaba. Hoy, el que fué mi amo ha muerto, y su hijo está en la indigencia.

Durante mi gestion administrativa, me apropié 2,500 pesos sin permiso de su dueño, y hace nueve dias recurrí á un pastor protestante, rogándole que devolviese á la señorita N. los 2,500 pesos de que me hice depositario.

Me encargó no se ha cumplido, y como me ha sido imposible volver á encontrar al pastor de almas, estimaré á usted, señor director, diese publicidad á esta carta—que no firmo por razones fáciles de comprender,—para que no pueda tachármese de ligero al puolicar el nombre del sacerdote acompañado de un calificativo poco agradable, si en el término de tres dias no ha recibido la señorita N. la cantidad que la pertenece."

Un consejo por dia.

Modo de quitar manchas de grasa de hojas de los libros y de documentos interiores.

Se toman dos hojas de papel de color verde, y se las moja en un agua de cal.

Se toman dos hojas de papel de color verde, y se las moja en un agua de cal.

Se toman dos hojas de papel de color verde, y se las moja en un agua de cal.

Se toman dos hojas de papel de color verde, y se las moja en un agua de cal.

Se toman dos hojas de papel de color verde, y se las moja en un agua de cal.

Se toman dos hojas de papel de color verde, y se las moja en un agua de cal.

Se toman dos hojas de papel de color verde, y se las moja en un agua de cal.

Se toman dos hojas de papel de color verde, y se las moja en un agua de cal.

Se toman dos hojas de papel de color verde, y se las moja en un agua de cal.

Se toman dos hojas de papel de color

AVISOS

MARTILLO DE José Gutierrez. 24-Parage de Norragay-24 Binondo.

Genato y Compañía. Debidamente autorizados y por cuenta de quien corresponda, vendemos en pública almoneda...

LA ISLA DE CUBA Calle de Peñaranda núm. 1, esquina a la de Jabaner s. (Binondo)

Se abre al público este establecimiento en donde se encuentran refresco, helados y bebidas al por menor...

Se alquila un quiles en el barrio de San Encarnación, Cárceles de Binondo...

Aviso He autorizado con poder general a mi hijo D. Eulalio C. Guidote para representar en todos mis negocios...

Pérdida. Habiendo desaparecido el día 25 del actual el carnabao que para su servicio tenía el Regimiento de Infantería...

P. OCAMPO P. SASTRE. Ha trasladado su sastrería a los bajos de la casa núm. 9 de la misma calle de Dolores...

D. Vicente Jocson ABOGADO. Molo (Iloilo) 3

D. Catalina Alcántara, Comadrona titulada. Ofrece sus servicios al público...

En la calle San Roque núm. 4, se hacen toda clase de composuras en máquinas de coser, escopetas y revolvers.

Abogado. D. Tomás G. del Rosario. Calle de Gándara núm. 25 (Trozo).

IMPRESA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA. En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos...

José M. del Castillo PROFESOR DE SOLFEO Y PIANO. Lecciones a domicilio...

FINCAS Se vende una casa de tabla y nipa en buenas condiciones...

COMPRAS Y VENTAS. Se venden y colocan con prontitud, esmero y economía...

PARABAYOS. Se venden y colocan con prontitud, esmero y economía...

FERRERIA de F. Camp y Comp. 10-Calle Carriedo-10. j-dh

PLANO de Isla de Cebú. Se vende en Manila, en los almacenes principales...

Hierro Rabuteau. Grajeas de Hierro Rabuteau. Lauro de Medicina de Francia. Premio de Terapéutica.

VINOS ESPECIALES DE JEREZ MARCA JOSE DELGADO MUÑOZ. Estos exquisitos vinos jenuinos de Jerez como son...

JARABE ANTILGISTICO BRIANT. RESFRIADOS Y ENFERMEDADES DEL PECHO. PARIS, Farmacia BRIANT, 150, calle de Rivoli, PARIS

JARABE ANTILGISTICO BRIANT. RESFRIADOS Y ENFERMEDADES DEL PECHO. PARIS, Farmacia BRIANT, 150, calle de Rivoli, PARIS

Aviso a los señores anunciantes. DIRECCION DE LA GUIA OFICIAL DE FILIPINAS.

Disputa la publicación de este importante libro para el próximo año de 1890 que revisará el tamaño que la Guía de año corriente...

ACEITE DE IXORA. ULTIMA NOVEDAD. CALIDAD EXTRAFINA. ED. PINAUD. Parfumista PARIS

TINTORERIA PARISIENSE DE MIGUEL COCH. Primera y única en Manila.

El dueño de este Establecimiento participa al público, que desde hoy queda abierto al mismo, por si se digna favorecerle encomendándole algunos trabajos de su ramo...

SIN ALCOHOL TINTORERIA PARISIENSE DE MIGUEL COCH. Primera y única en Manila.

VINOS NAVARRO 3 PUROS Y LEGITIMOS DE LA SOLANA analizados por D. Anacleto del Rosario VENDEN J. CODINA Y Ca.-Calle Barcelona, 3.

TORRECILLA Y C. ALMACEN DE TEJIDOS Y NOVEDADES DE EUROPA Escolta 17.-Manila.

Se reciben por todos los vapores las últimas novedades de París en artículos para señoras y caballeros. Agencia y depósito de la acreditada "PERFUMERIA DEL MUNDO ELEGANTE."

COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS. PREMIADA CON DIPLOMA DE HONOR EN LAS EXPOSICIONES DE MANILA 1882, AMSTERDAM 1883, AMBERES 1885, Y CON EL GRAN DIPLOMA DE HONOR EN LA DE FILIPINAS EN MADRID 1887.

PRECIOS CORRIENTES DE LA FABRICA "FLOR DE LA ISABELA" MANILA

Table with columns: VITOLAS CUBANAS, MENAS FILIPINAS, PICADURA, CIGARRILLOS. Lists various tobacco products and their prices.

Para la venta al por menor y por mayor tiene la Compañía una TABAQUERIA ESCOLTA N. 2, donde hay constantemente surtido de todos los tipos...

MAS BARATO QUE LOS CHINOS PALAY Y MAIZ SUPERIOR DE NUEVA ECIIJA grandes existencias

LEGITIMOS COLLARES Electro-Magnéticos de ROYER. Providencia de los Niños. Depósito en Manila: JACOBO ZOBEL.

REMEDIO VERDAD. Triunfo médico-científico del Siglo XIX Medalla electro-magnética "CAROLUS."

Contra los dolores de estómago y malas digestiones. Preserva todas las enfermedades Nerviosas, Infecciosas y Epidémicas, porque purifica la sangre.

TRIDUO. Se vende en la Administración de este periódico, Real 2, Manila.

AGUA DE BOTOT. EL ÚNICO DENTIFRICO APROBADO por la ACADEMIA DE MEDICINA de PARIS. EL MEJOR CALMANTE para los Dolores de Muelas.

Padrones de vecindario, presupuestos de contribuyentes al impuesto y prestación personal. Se vende en la Administración de este periódico.

FONDA de la Marina Española DEL CATALAN. Se servirán los días 9, 10 y 11 de las fiestas de Porta-Vaga.

So a escuela. Arroz á la valenciana. Cabrito estofado con alcachofas. Habichuelas con butifarra.

Riquísimo bagon de huevos y pescaditos. Cavite-Real 8-C vite.

PARA SEÑORAS Y NIÑAS Sombreros de la última Moda de Paris acaba de desampacar La Gran Bretaña.

Se desea comprar: un libro manuscrito intitulado EL GRAN TACAÑO...

Tierras y Bazas FILIPINAS. Estudios descriptivos y antropológicos.

PLANO DE MANILA y del NUEVO PUERTO en construcción. A 2 reales fuertes.

EL ARNÉS. FABRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES de V. Jimeno.

CON GARANTIA DE UN AÑO. Guarniciones limonera cuero país á \$ 12, 14, 16, 18 y 20. Id. tronco id. á \$ 20, 25, 30 y 35.

MORRHUOL DE CHAPOTEAUT. Verdadero principio activo del Aceite de Hígado de Bacalao. El Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao...

VINO Y JARABE DE DUSART CON LACTO-FOSFATO DE CAL. El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los huesos...

LOS 5 PREMIEROS PREMIOS en la última Exposición de Melbourne. Ha obtenido la máquina inglesa de coser de JONES Y C.a por su sencillez y ventaja...

LIBROS. Por tener que ausentarse su dueño se venden los siguientes libros sin usar, y de los que darán la Administración de este periódico:

Folleto. Sobre el cólera morbo asiático, por el licenciado D. Pedro Robledo y Gonzalez...

IMPRESOS que se hallan de venta en la Administración de este periódico calle Real de Manila núm. 2.

El lucero del alba. Relaciones juradas para pedir alta y baja en la contribución industrial, urbana y alcoholes...

La gran via. Precios de las localidades. Palcos principales. . . 3 pesos. Id. platos. . . 2 pesos.